



PEDIDO DE PRESUPUESTO

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN **06 de agosto de 2019** a la hora 12:00

Viedma, **31** de julio de 2019

Expte. Ref. Nro. A/CM/0953/19

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIOS TOTALES
-------	-------------	--------------------	--------------------

Único Honorarios por el dictado de la Capacitación denominada **"La Perspectiva de Género en el Trabajo Social Contemporáneo - Aportes para la Intervención Profesional en el Campo Socio Jurídico"**, según el siguiente detalle:

DOCENTES: Dra. Gisela Mariel Giambernardino y Lic. Lorena María Guzzetti.

DURACIÓN: 12 Horas.

FACTURACIÓN: Cada docente facturará sus honorarios, según presupuesto.

OBJETIVOS:

- 1- Reflexionar acerca de las categorías y conceptos principales de las teorías de género y feminista, para la comprensión e identificación de estas desigualdades sociales.
- 2- Propiciar el intercambio y la problematización de la perspectiva de género en el campo disciplinar.
- 3- Brindar herramientas en relación a la comunicación discursiva con perspectiva de derechos humanos y perspectiva de género en las intervenciones del Trabajo Social.

MÓDULO I:

La construcción de una perspectiva crítica sobre las desigualdades sexogénéricas.

Recorrido del movimiento feminista y movimiento de mujeres. El concepto de género. Debates en torno a su construcción. Género como concepto relacional y transversal. Género como

ALEXIA E. GENTILE
Subdirectora Subrogante
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar



categoría de análisis. Aportes desde las epistemologías feministas.

MÓDULO II:

Perspectiva de género para entender el Estado y la ciudadanía.

La construcción social de los géneros. Estereotipos de género. Las desigualdades de género y sus expresiones de la vida cotidiana. División sexual del trabajo. Problematicación de lo público y lo privado. La construcción de prácticas profesionales feministas. Los escenarios de intervención social y la elaboración de diagnósticos.

Estrategias de intervención con perspectiva de género. Criterios y procesos.

La complejidad en los campos de intervención social desde una perspectiva feminista.

La trama social e intervención social con perspectiva de género. Experiencias de intervención profesional.

MÓDULO III:

Comunicación inclusiva y no sexista en las estrategias de intervención del Trabajo Social.

Comunicación discursiva: los procedimientos de distribución discursiva. Acerca de lo pensable y lo decible en cada momento histórico. Teoría de los géneros discursivos y materialidad del lenguaje. La teoría de la cooperación interpretativa.

Registros escritos en la profesión del Trabajo Social.

Elementos tácticos operativos de la profesión (entrevista, visita domiciliaria, informes sociales).

El Informe social como documento público y como género discursivo.

Estructura y finalidades del Informe.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Se aplicará una metodología combinada de clases teóricas y de ejercitaciones prácticas, a partir del material teórico que se brinda en la bibliografía o de otro texto que resulte de interés y de experiencias específicas del tema.

Se realizarán actividades disparadoras que permitan manifestar las ideas y concepciones previas de las y los asistentes, sobre los conceptos a trabajar, facilitando la conceptualización colectiva de los mismos.

Asimismo y con base en discusiones de las nuevas epistemologías, se entiende a la construcción del conocimiento como una tarea colectiva, por lo que se propondrán momentos de trabajo grupal.

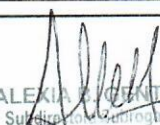
Se utilizarán recursos audiovisuales y material de apoyo.

FECHA Y LUGAR PREVISTO PARA LLEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN:

- VIEDMA - RÍO NEGRO, 12 y 13 de septiembre de 2019

\$ _____

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____
(\$ _____)


ALEJANDRA GENTILE
Subdirectora Encargada
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- 1.- Conforme a lo establecido en el artículo 3° la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de la apertura de sobres o recepción de ofertas **CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA** extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro.-
- 2.- Se deberá presentar Declaración Jurada de la cual surja que el Poder Judicial no se encuentra obligado a afrontar los honorarios o emolumentos de aquellas personas que, en carácter de colaboradores, auxiliares o expositores, participen en forma conjunta con la profesional disertante del encuentro de capacitación o de cualquier otro gasto con relación a estas últimas personas; en otros términos, que la relación contractual se formalizará con Ud. quien deberá hacerse cargo de sus colaboradores.-

LUGAR y FECHAS DEL DICTADO DE LA CAPACITACIÓN:

Viedma (Provincia de Río Negro)

- 12 y 13 de septiembre de 2019

Las fechas están sujetas a cambios que pudieran surgir, previa coordinación con la Escuela de Capacitación Judicial. **LIBRE DE TODO GASTO.-**

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días corridos del dictado de la actividad de capacitación, previa presentación de la factura correspondiente y la conformidad de la Escuela de Capacitación Judicial.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: CUARENTA Y CINCO (45) días hábiles .-

IMPORTANTE:

1. El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
2. Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **Lic. Lorena María Guzzetti**

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

NRO. CUIT: _____ TE: _____


ALEJANDRA B. GENTILE
Subdirectora Subrogante
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____


ALEJANDRA GENTILE
Subdirectora Subrogante
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar



DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE EL PODER JUDICIAL NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A AFRONTAR EL PAGO DE HONORARIOS O EMOLUMENTOS DE AQUELLAS PERSONAS QUE EN CARÁCTER DE COLABORADORES, AUXILIARES O EXPOSITORES, PARTICIPEN EN FORMA CONJUNTA CON EL PROFESIONAL DISERTANTE EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN O DE CUALQUIER OTRO GASTO CON RELACIÓN A ESTAS ÚLTIMAS PERSONAS.-----

FIRMA
ACLARACIÓN _____
DNI N° _____


ALEXIA B. GENTILE
Subdirectora Subrogante
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar